



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO **DIEZ GUION DOS MIL VEINTICINCO (10-2025)** DE FECHA **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 10-2025.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vail en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vail; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vail; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del Caserío Nuevo San Vicente, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del Paraje Los Méndez, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vail Pérez, Presidente de COCODE del Caserío Medio Día, Aldea Paxoj, Huitán; Jorge Vail, representante de COCODE del Sector Cerro Redondo, Aldea Paxoj; Herlindo Vail Lucas, Presidente de COCODE del Caserío Txemuj, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vail Vail, Presidente de COCODE del Caserío Paxoj Chiquito, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del Caserío Loma Linda, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la Aldea Vixbén, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del Caserío La Esperancita, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del Barrio La Florida, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del Sector Buena Vista II, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos Cifuentes, presidente de COCODE del Centro de Huitán; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del Caserío La Empalizada, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del Barrio Nueva Reforma, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la Aldea Huitancito; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la Aldea Paxoj; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del Caserío La Vega, Huitán; Eliseo Egidio Vail Ramos, presidente de COCODE del Caserío Vista Hermosa, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del Caserío La Loma, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del Caserío El Plan, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Deisy Barrios, Inspectora de Saneamiento Ambiental; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Licenciada Angélica del Rocío Romano Villatoro de Godínez del Registro Nacional de las Personas (**RENAP**) del Municipio de Huitán Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Licenciado Cristian Alexander Chaj Puac de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (**UPCV**); Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Licenciado Hugo Armando Barreno García delegado de la Asociación PIES de Occidente; Licenciada Paola Betzabé Xec López delegada de la Asociación Nuevos Horizontes; Lucila Vicente, Representante de **QANIL**; El Licenciado Carlos



Josué Pérez Franco, delegado de **Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco CONAMIGUA**. **INVITADOS:** Erik Edizar Gonzales Palacios, Oficial de la **Fiscalía I del Ministerio Público** del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de **Policía Municipal**; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -**OFM**-; Gumercinda Castro Vail, Encargada de la Oficina de **Adulto Mayor**; Arnoldo Josué Chaj Pérez Encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (**OMAS**); Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -**DMM**-; Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales, Y **Secretaría Municipal** Sindy Lucely López Chaj quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se dirige una oración a Dios por el Señor Hermelindo Lucas Gómez, presidente de **COCODE** del Caserío La Vega de este municipio. **TERCERO:** Eluvia Aracely de León Velásquez encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública da lectura a los puntos de agenda a tratar, Se somete a consideración de los presentes, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO:** El señor Mario Roberto Méndez, Segundo Síndico Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo en nombre del Señor Alcalde Municipal y Concejo respectivo la asistencia de los líderes comunitarios y representantes de las diferentes instituciones reconocidas en el municipio de Huitán su presencia en la presente reunión ordinaria de comude. **QUINTO:** La Licenciada Deisy Barrios, Inspectora de saneamiento Ambiental del municipio de Huitán informa que el siete de octubre del presente año iniciarán con la campaña de vacunación canina, con el apoyo de la Municipalidad de este municipio colocarán puestos de vacunación en varios puntos para lograr acercarse a la población de este municipio; tomando en cuenta que este procedimiento es necesario para proteger a las personas en caso de ser mordidas por un perro. Por lo que solicita a los líderes comunitarios poder acompañar al personal designado durante la ejecución de la campaña ya indicada, cubriendo para el efecto la mayor parte de viviendas para la administración de vacunas en perros y gatos, ya que en años anteriores no se evidenció el interés de los vecinos en vacunación canina. Los Presidentes de cocode manifestaron su apoyo, previo aviso del personal del centro de Salud de este municipio en relación a las fechas de su visita en las comunidades, para disponer con anticipación de su tiempo. **SEXTO:** Acto seguido, los representantes de la Coordinadora de Organizaciones Integral Comunitaria **COICH** y **COCOSANES** del municipio de Huitán en acompañamiento del monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional **SESAN**, Allan Yobani Cardona, presentaron de forma física ante la asamblea el **PROYECTO PRODUCTIVO DE HORTALIZAS Y VERDURA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS Y LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LAS COMISIONES COMUNITARIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HUITÁN**, elaborado con el fin de disminuir las problemáticas de: alta prevalencia de retardo de crecimiento en niños de este municipio y la desnutrición crónica que ha incrementado a un 54.3%; Razón por la cual surge la necesidad de implementar las acciones establecidas en el proyecto presentado el día de hoy, contemplando para su ejecución la cantidad de 49,213.00 quetzales exactos. Seguidamente el señor Rauli Orozco, presidente de dicha coordinadora, le entrega al señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vail uno de los ejemplares del proyecto, quien lo recibe a su entera satisfacción y quien a su vez indica que el proyecto será contemplado en el Plan Operativo Anual del año 2026. Quedando aprobado por la asamblea. **SEPTIMO:** Los Delegados de **NUÑEZ Y ASOCIADOS** toman la palabra indicando que son miembros de una Institución establecida en Guatemala Y Estados Unidos, esencialmente una Empresa Americana de abogados que lleva más de veintidós años defendiendo los derechos del emigrante, asesorando y dándole acompañamiento a las familias guatemaltecas para la recuperación de un cierto porcentaje de dinero, ganado por las personas en los Estados Unidos de Norteamérica, siempre y cuando la empresa a la cual prestan sus servicios cumpla con el pago de las aseguranzas respectivas, aclarando que el apoyo se le brinda a las personas y/o familias que pierden la vida a causa de accidentes de trabajo, accidentes automovilísticos o incendios. Así mismo indican que realizan los procedimientos necesarios para el traslado de los cuerpos de Estados Unidos hacia Guatemala, cubriendo el 100% de los gastos realizados. Y en cuanto a honorarios por la prestación de los servicios profesionales que presta la empresa **NUÑEZ Y ASOCIADOS**, se toma el 10% del valor total de los bienes monetarios que se logran recuperar del fallecido, ante las entidades americanas. Por lo que se ponen a la disposición de la población del municipio de Huitán, brindado asesoramiento y acompañamiento en procesos legales nacionales e internacionales, a las personas que requieran de sus servicios. **OCTAVO:** El señor



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Alcalde Municipal, Licenciado Luis Macario López Vail informa que en los próximos días la DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (DEOCSA) estará arreglando la línea de distribución de energía eléctrica en el centro del municipio de Huitán, solicitando al Presidente de COCODE del centro brindar su apoyo para la verificación de los trabajos a realizarse. Acto seguido informa que en los próximos días se estarán firmando varios convenios entre el Consejo Departamental de Desarrollo, La municipalidad de este municipio y el Consejo Comunitario de Desarrollo de las comunidades beneficiarias, para la ejecución de proyectos de caminos y alcantarillados; por lo que en su momento se estará convocando a los líderes comunitarios para la firma de los convenios correspondientes. Seguidamente informa a la asamblea que el Concejo Municipal estará a la disposición de los vecinos en caso de desastres naturales, principalmente los derrumbes ocasionados por las lluvias, enviando maquinaria adecuada para liberar las calles, principalmente las más transitadas. Los líderes comunitarios agradecen y felicitan al señor alcalde por su trabajo y las gestiones realizadas en favor de las comunidades del municipio de Huitán. **NOVENO:** Toma la Palabra el Licenciado José Juárez, representante del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) del Sur de Occidente, exponiendo que se presentó a la reunión de comude el día de hoy por mandato legal y en base al Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; así mismo da a conocer ampliamente sus funciones e indica que se pone a la disposición del municipio de Huitán para el fortalecimiento del sistema de Desarrollo Urbano y Rural por medio de capacitaciones, charlas y talleres con los líderes comunitarios. Acto que fue aprobado por la asamblea **DÉCIMO:** Toma la palabra el señor Joelvin Mazariegos, Presidente de cocode del centro de este municipio solicitando al concejo municipal y asamblea respectivamente, la ampliación de la plaza municipal con la demolición de los tres locales ubicados a un costado de la Iglesia Presbiteriana del Centro de este municipio, para lo cual invita a la asamblea poder manifestarse sobre dicho asunto y aprobar la priorización del proyecto de Ampliación de Plaza Municipal del Centro de este municipio. Sin embargo, los líderes comunitarios expusieron que para que sea posible la ejecución de dicho proyecto, es necesario que la municipalidad de este municipio cuente con fondos financieros, ya que no solamente será la demolición de los locales, sino el mejoramiento del lugar en sí, por lo que la petición planteada por el señor Joelvin Mazariegos, presidente de cocode del Centro será discutida en las próximas reuniones de comude. **DÉCIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas con treinta minutos después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. ----- Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

